

2011: "Año de la transparencia y rendición de cuentas en Baja California"

SE PLANTEA EL IEPC RETOS ESTRATÉGICOS PARA ESTE AÑO

- *Asiste Consejero Presidente como invitado al Grupo Madrugadores*

MEXICALI, B. C., a 14 de enero.- El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California se ha planteado para este año dos retos estratégicos: Establecer las estrategias institucionales a mediano y largo plazo que impulsen su fortalecimiento y cumplir con las actividades ordinarias institucionales.

Al asistir como invitado ante el Grupo Madrugadores de Mexicali, el Consejero presente, Enrique Carlos Blancas de la Cruz, comentó que se solicitó un presupuesto de 87 millones de pesos al Congreso del Estado, para poder realizar actividades encaminadas a la promoción de la cultura cívica electoral durante este año.

"Necesitamos sembrar para poder cosechar durante el tiempo de la elección y tratar de evitar el abstencionismo que hoy prevalece", agregó el funcionario electoral.

Dentro de los retos estratégicos, destacó el llevar a cabo una planeación integral, fortalecer la cultura cívica y política, actualizar la información registral electoral, impulso y sistematización de la Unidad de Transparencia, incorporación de tecnologías de la información, comunicación, y digitalización del acervo documental, la creación de un Centro de Información y Documentación Electoral (CIDE), impulsar la profesionalización y mejora continua y realizar una evaluación institucional.

El trabajo del órgano electoral no se circunscribe exclusivamente a organizar elecciones, dijo Blancas de la Cruz, también debemos contribuir al desarrollo de la vida democrática, fortalecer el régimen de Partidos Políticos, administrar el Registro de Electores y promover el voto y coadyuvar al fortalecimiento de la difusión de la cultura cívica y política en el Estado.

Finalmente destacó que se pretende colaborar junto con el Instituto Federal Electoral en la actualización del padrón electoral, el cual arroja muchas inconsistencias.

"Por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales"